

**LIBRO 2º, TÍTULO VII, CAPÍTULO III**  
**ANEXO 2: PROYECTO DE CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA**  
**CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA PARA**  
**CONTRATACIÓN DE SEGURO COLECTIVO**  
**SEG. DESG. N° 8740/2026**

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 87 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros y el Reglamento para Entidades de Intermediación Financiera que Actúan como Tomadores de Seguros Colectivos contenido en el Capítulo III, Título VII, Libro 2º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, FUNDACIÓN PRO MUJER INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO “PRO MUJER IFD” convoca a las Entidades Aseguradoras legalmente establecidas en el país, a participar de la **Licitación Pública Para La Contratación Del Servicio De Seguro Colectivo De Créditos Hipotecarios De Vivienda, De Vivienda De Interés Social Y Automotores**, para el periodo de 2026 -2029.

Las Entidades Aseguradoras interesadas podrán recabar las condiciones y requisitos en el sitio web: [www.promujer.org.bo](http://www.promujer.org.bo). Asimismo, durante el periodo de consultas, las notas serán recibidas en La Paz, Av. Hernando Siles, Calle 8 de Obrajes, Edificio Ignacio de Loyola II, No. 5411 y alternativamente vía al correo electrónico de Rodrigo Candia Torrico. Email: [contrataciones@promujer.org](mailto:contrataciones@promujer.org)

Para todas las Entidades Aseguradoras interesadas, los documentos requeridos para la postulación y el cronograma del proceso de licitación pública, se encuentran detallados en nuestro sitio web <https://www.promujer.org.bo>

\* Documentación mínima requerida a las Entidades Aseguradoras.

- a) Formulario N°. 1, Formulario de Presentación de Propuesta y Declaración Jurada, firmado por el representante legal;
- b) Formulario N°. 2, Formulario de Identificación del Proponente;
- c) Formulario N°. 3, Propuesta Económica (Tasa Neta). Detalle de la tasa individual, tanto mensual como anual expresada en numeral y literal.
- d) Formulario N°. 4, Propuesta Técnica;
- e) Formulario N°. 5, Formulario de Currículum Vitae para Empresas;
- f) Certificado Único Mensual de Licitación emitido por la APS, que se encuentre actualizado;
- g) Calificación de riesgo actualizada, tomando en cuenta la periodicidad establecida en la Sección 6 del Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo, contenido en el Capítulo I, Título I, Libro 7º de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores;
- h) Resolución de Registro de la póliza de texto único aprobada por la APS;
- i) Garantía de Seriedad de Propuesta en original emitida a nombre de FUNDACIÓN PRO MUJER INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO “PRO MUJER IFD”
- j) Currículum Vitae de los principales ejecutivos de la Compañía Proponente (Gerente General, Gerente Comercial, Gerente Técnico y Gerente Administrativo Financiero o sus equivalentes), de acuerdo con lo establecido en el Pliego de bases y condiciones; debidamente firmado.
- k) Carta de compromiso del proponente de colocar el reaseguro con Corredores de Reaseguro y/o Reaseguradores, debidamente habilitados y registrados ante la APS;
- l) Carta de respaldo del Corredor de Reaseguro, o el Reasegurador para la colocación del Seguro de Desgravamen facultativo
- m) Carta de respaldo del Corredor de Reaseguro, o el Reasegurador para la colocación del Seguro de Desgravamen Automático.
- n) Balance General y Estado de Resultados de las 3 últimas gestiones con cierre al 31/12/2022, 31/12/2023 y 31/12/2024, con Dictamen de Auditor Externo (fotocopia simple).

- o) La Entidad aseguradora deberá señalar en su propuesta la forma y procedimiento más rápido y adecuado que utilizaran en los procesos que se detallan a continuación, ajustándose a lo establecido en el código de comercio y las reglamentaciones del seguro de desgravamen en actual vigencia:
- Manual de Siniestros.
  - Manual de Suscripción.
  - Manual de Liquidaciones mensuales.
- p) Detalle de siniestros pagados y rechazados mayores a Bs. 700.000.- de la última gestión, y una breve descripción de los casos rechazados;
- q) Fotocopia legalizada de la Resolución de Registro de la póliza de texto único aprobada por la APS y Anexos de coberturas adicionales debidamente registrados ante la APS;
- r) Modelo de la Póliza de Texto Único de Seguro de Desgravamen Hipotecario y Anexos que se otorgarán en caso de adjudicación, debidamente registrado en las instancias correspondientes, conforme a la normativa vigente.

Nº	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	FECHA	HORA	LUGAR
<u>1</u>	Fecha Límite de la publicación de la convocatoria	24/04/2026	-	Medios de Comunicación Escrita de Circulación Nacional. La Prensa
<u>2</u>	Inicio de entrega de PC	A partir del 27/04/2026 al 28/04/2026	Horarios de Oficina, de Hrs. 09:00 a 17:00	Solicitar al correo electrónico: del Sr. Rodrigo Candia Torrico. Email: <a href="mailto:contrataciones@promujer.org">contrataciones@promujer.org</a>
<u>3</u>	Periodo de consultas Escritas	Del 29/04/2026 al 30/04/2026	Horarios de Oficina, de Hrs. 09:00 a 17:00	La Paz, Av. Hernando Siles, Calle 8 de Obrajes, Edificio Ignacio de Loyola II, No. 5411. (Correspondencia) y paralelamente al correo electrónico Sr. Rodrigo Candia Torrico. Email: <a href="mailto:contrataciones@promujer.org">contrataciones@promujer.org</a>
<u>4</u>	Publicación de las respuestas a las consultas recepcionadas	05/05/2026	-	Medios de Comunicación Escrita de Circulación Nacional. La Prensa y nuestro sitio Web
<u>5</u>	Fecha de presentación de propuesta	8/05/2026	De Hrs. 09:00 a 16:00	La Paz, Av. Hernando Siles, Calle 8 de Obrajes, Edificio Ignacio de Loyola II, No. 5411. – Correspondencia.
<u>6</u>	Fecha de apertura de propuesta	8/05/2026	16:30	La Paz, Av. Hernando Siles, Calle 8 de Obrajes, Edificio Ignacio de Loyola II, No. 5411.
<u>7</u>	Fecha de evaluación de propuestas	12/05/2026	10:00	Oficinas de FUNDACIÓN PRO MUJER INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO “PRO MUJER IFD”
<u>8</u>	Fecha de publicación de resultados	14/05/2026	-	Medios de Comunicación Escrita de Circulación Nacional. La Prensa y nuestro sitio Web
<u>9</u>	Periodo de atención a Objeciones	Del 14/05/2026 al 18/05/2026	Horarios de Oficina	Estas pueden ser remitidas a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI

N°	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	FECHA	HORA	LUGAR
<u>10</u>	Fecha de notificación de la adjudicación o declaratoria desierta	22/05/2026	-	En domicilio declarado por la Entidad Aseguradora proponente.
<u>11</u>	Fecha límite de suscripción del contrato	27/05/2026	-	Oficinas de FUNDACIÓN PRO MUJER INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "PRO MUJER IFD"
<u>12</u>	Fecha de publicación de las condiciones generales y particulares de la póliza de seguro contratada	29/05/2026	-	Página Web de la Institución

La Paz, febrero de 2026